



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105036201800541
DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARTHA CECILIA TORRES DE MEJIA
DEMANDADO: COLPENSIONES, JUNTA REGIONAL DE
INVALIDEZ DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA Y JUNTA NACIONAL DE
CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ
FECHA DE SENTENCIA: 28/04/2023
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADO PONENTE: JOSÉ WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 11/05/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11/05/2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105024201900738
DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ORLANDO DE JESÚS MARTÍNEZ GÓMEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31/03/2023
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADO PONENTE: JOSÉ WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 11/05/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11/05/2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105004202000422
DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	MARÍA LILIA JIMÉNEZ BUITRAGO
DEMANDADO:	COLPENSIONES OTROS
FECHA DE SENTENCIA:	31/03/2023
DECISION:	CONFIRMA
MAGISTRADO PONENTE:	JOSÉ WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 11/05/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11/05/2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105027201900449
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	LUZ VERONICA CIFUENTES PEREZ
DEMANDADO:	ATECNO S.A
FECHA DE SENTENCIA:	27/04/2023
DECISION:	CONFIRMA
MAGISTRADO EN DESCONGESTIÓN	
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA	
SALA LABORAL:	MARTHA RUTH OSPINA GAITÁN
	Acuerdo CSJBTA22-11978 del Consejo Superior de la Judicatura

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141>** por un (1) día hábil, hoy 11/05/2023 a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11/05/2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105014201700465
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	MARIA DEL CARMEN GUILLEN ACOSTA
DEMANDADO:	COLPENSIONES OTRO
FECHA DE SENTENCIA:	27/04/2023
DECISION:	CONFIRMA, ADICIONA
MAGISTRADO EN DESCONGESTIÓN	
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA	
SALA LABORAL:	MARTHA RUTH OSPINA GAITÁN
	Acuerdo CSJBTA22-11978 del Consejo
	Superior de la Judicatura

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 11/05/2023 a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11/05/2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105036201800249
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	ANA ISABEL MENDEZ OVIEDO
DEMANDADO:	PROTECCIÓN
FECHA DE SENTENCIA:	27/04/2023
DECISION:	NULIDAD
MAGISTRADO EN DESCONGESTIÓN	
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA	
SALA LABORAL:	MARTHA RUTH OSPINA GAITÁN
	Acuerdo CSJBTA22-11978 del Consejo
	Superior de la Judicatura

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 11/05/2023 a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11/05/2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105028201900210
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	LUZ ADRIANA MORENO MOLINA
DEMANDADO:	PHILIPPI PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA SAS
FECHA DE SENTENCIA:	4/05/2023
DECISION:	CONFIRMA
MAGISTRADO EN DESCONGESTIÓN	
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA	
SALA LABORAL:	MARTHA RUTH OSPINA GAITÁN Acuerdo CSJBTA22-11978 del Consejo Superior de la Judicatura

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 11/05/2023 a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11/05/2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105008201300827
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	MARIA PATRICIA DIAZ JARAMILLO
DEMANDADO:	EXXONMOBIL DE COLOMBIA SA
FECHA DE SENTENCIA:	27/04/2023
DECISION:	MODIFICA NUMERALES 1 Y 2
MAGISTRADO EN DESCONGESTIÓN	
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA	
SALA LABORAL:	JAVIER ANTONIO FERNÁNDEZ SIERRA
	Acuerdo CSJBTA22-11978 del Consejo Superior de la Judicatura

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 11/05/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11/05/2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105025201800020
DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	ANA FLORALBA DIAZ ZERDA
DEMANDADO:	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN
FECHA DE SENTENCIA:	2/05/2023
DECISION:	MODIFICA
MAGISTRADO EN DESCONGESTIÓN	
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA	
SALA LABORAL:	EDUIN DE LA ROSA QUESSEP
	Acuerdo CSJBTA22-11978 del Consejo Superior de la Judicatura

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 11/05/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11/05/2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA